Decreto N°

1207

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

PRIMAVERA, 2

de Septiembre de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO

Rut 7-8

ASIENTO N° FECHA

La Cantidad de

27,583

VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS

Correspondiente a:

PAGO DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LEY, DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA, POR ASISTENCIA A REUNIONES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2013.-

Documento	Número	Fecha	Monto
COMPROBANTE	2221391	02/09/2013	27,583

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES			27,583
531-04-00-000-000 OTR	OTROS GASTOS EN PERSONAL		27,583	
		Totales	27,583	27,583

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		The state of the s	27,583	
215-21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES	10.05	27,583		
P.L. P.	6/1	ORLIDAD DE OPPE	Totales 27/583	27,583	
SECRETARIA MUNICIPAL	(6)	ALCALDE SUBROGANTE			
*	THE TOTAL TO	_ 💆 🆫	CRISTINA VARGAS VIVAR	_	
	PATRICIA OYARZO TORRES SECRETARIA MUNICIPAL (S)	OAD DE	ALCALDE (S)		
JOAD DE		OF.			
	Bobolet	ENCARGADO DE FINANZAS			
DE CONTROL	GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL		JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS		

DAD DE

TESORERO

FECHA DE PAGO

Marcolo Bamia_